



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO**

Armenia Q., diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Póngase en conocimiento de la parte interesada, la respuesta emitida por Colpensiones, en donde se informa que el descuento ordenado en este asunto, por concepto de cuota de alimentos, se aplicó para la nómina de agosto 2023, en la asignación pensional devengada por el señor Carlos Hugo Salazar Rodríguez.

Notifíquese,

Juan Carlos Sánchez Rodríguez
Juez (e)

Firmado Por:

Juan Carlos Sanchez Rodriguez

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cdfd23f8bdb6facabd0de9d9f928bc4b8f3e792cc7b353ffc1a27474d17100ea**

Documento generado en 10/08/2023 04:52:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>